

Síntesis de principales resultados

Encuesta Suplementaria de Ingresos

2024



Presentación

- La Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI), realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), es un módulo complementario de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), que se recolecta cada año en el trimestre octubre-diciembre. Su objetivo es caracterizar los ingresos laborales de las personas que son clasificadas como ocupadas en la ENE, así como los ingresos de otra(s) ocupación(es) distinta(s) de la ocupación principal, tanto a nivel nacional como regional¹. Es la única encuesta a hogares en Chile que produce anualmente información sobre los ingresos laborales de las personas en el país y su serie actual está vigente desde el año 2010.
- El concepto de ingreso que mide la ESI es el de ingreso corriente proveniente del mercado del trabajo que perciben las personas en el período de referencia de la encuesta. Los ingresos del trabajo que son capturados (de una ocupación dependiente o independiente) se refieren a los ingresos netos, que excluyen los descuentos legales e impuestos.
- Debido a que el período de referencia de la ESI es el mes anterior a la semana de referencia utilizada en la ENE, la población clasificada como ocupada para efectos de la ESI corresponde al conjunto de personas cuya ocupación principal era la misma que durante el mes de referencia. Por esta razón, el total de personas ocupadas puede diferir con respecto a los publicados para el mismo trimestre por la ENE.
- A continuación, se presenta una síntesis con los resultados obtenidos de la encuesta aplicada en 2024, en la que se dan a conocer los principales análisis de los ingresos de la ocupación principal, según distintas desagregaciones relevantes.
- En este documento, las referencias textuales a diferencias en ingresos entre distintas categorías poblacionales son respaldadas por pruebas de hipótesis realizadas sobre los promedios y/o masas de ingreso, así como de estimación de totales de dichas categorías (no se incluyen pruebas de hipótesis para diferencias de ingresos mediano). Así, cuando se alude a estas diferencias, es porque son estadísticamente significativas.

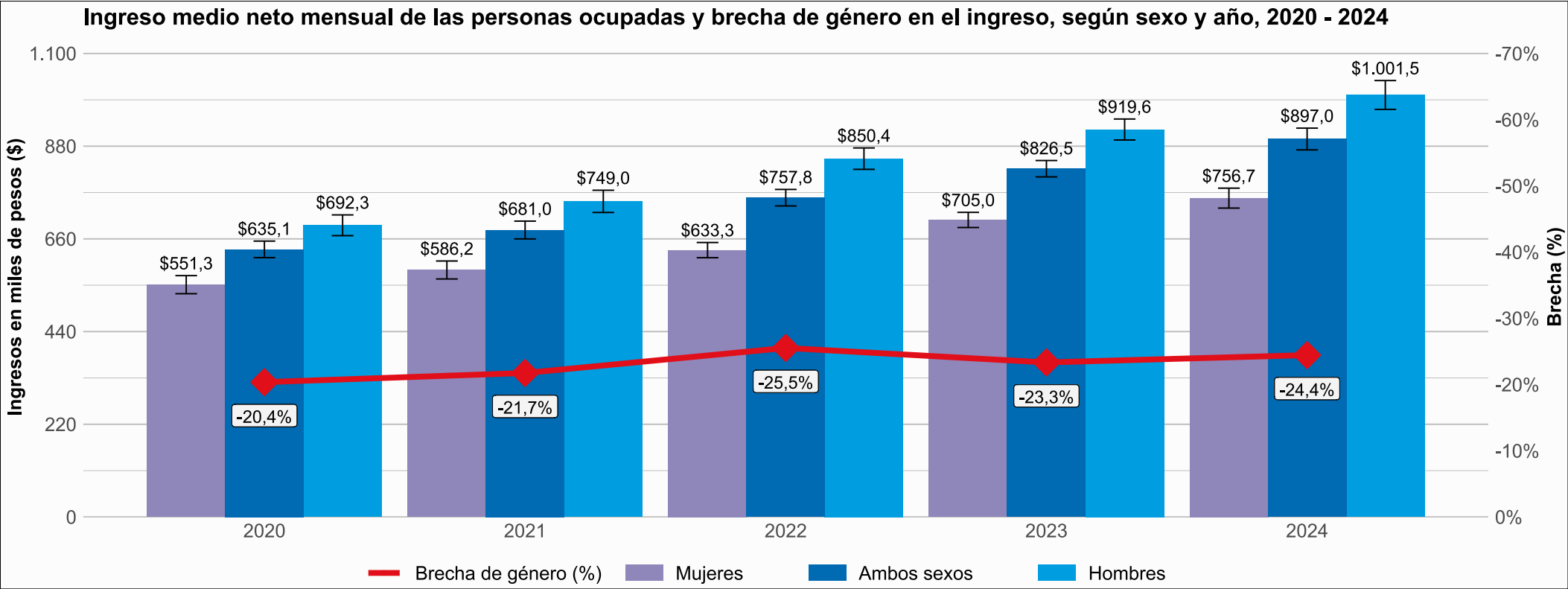
¹ A contar de la versión 2021 se acotaron los objetivos de la encuesta enfocándose en la medición de ingresos del trabajo. Lo anterior implica que ya no se pesquisan otras fuentes de ingresos de los hogares, y por ello, ya no es posible difundir estimaciones de ingresos a nivel de hogar. Esta decisión y sus fundamentos fueron informados en la reunión del Grupo de expertos en estadísticas laborales de junio de 2021. Para más información haga [clic aquí](#).

- Los cálculos de esta síntesis consideraron cifras decimales sin aproximación, es decir, para efectos de la estimación se tomaron en cuenta todos los decimales en cada valor. Por lo mismo, y para facilitar la entrega gráfica de la información, se aproximaron los valores finales a números enteros cuando se trata de montos en pesos y cantidad de personas; y a uno o dos decimales cuando se mencionan porcentajes, miles y millones de pesos. Se recuerda, además, que los valores nominales corresponden a pesos chilenos de octubre de cada año de recolección.
- A contar de esta versión de la encuesta, se actualiza la variable utilizada para caracterizar el nivel educacional. Si hasta el año 2023 se utilizaba la Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE) en su versión 1997, desde este año se utiliza la CINE versión 2011. Así, el nivel "Menos que primaria" incluye a quienes nunca estudiaron en el sistema formal, a quienes sólo cuentan con educación preescolar o educación primaria incompleta. Además, las categorías de "Educación primaria" y "Educación secundaria" corresponden a educación básica completa y educación media completa, respectivamente. Por otra parte, cuando se mencione el nivel "Educación Técnica", se hace alusión a la Educación Técnica de Nivel Superior. En cuanto a la categoría "Educación Universitaria" esta alude a la educación terciaria conducente a un grado académico o título profesional, certificación obtenida ya sea en un Instituto Profesional o en una Universidad. Por último, Postgrado considera los niveles de Maestría y Doctorado.
- Una descripción conceptual y metodológica detallada de la encuesta, así como los resultados completos, se encuentra en www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/ingresos-y-gastos.

Caracterización de los ingresos de las personas ocupadas

Total país

Durante 2024, el ingreso medio mensual estimado para la población ocupada alcanzó \$897.019



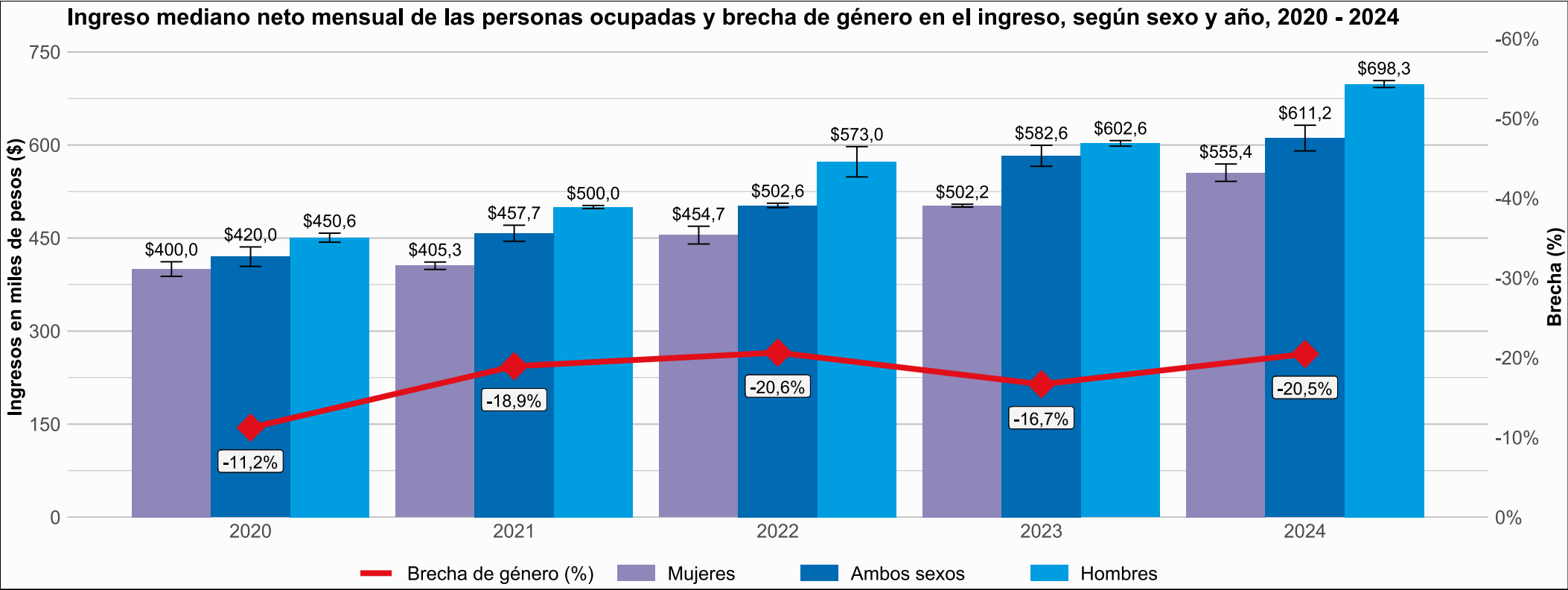
- Del total de 8.839.148 personas ocupadas estimadas¹, un 57,3% correspondió a hombres, quienes percibieron un ingreso medio de \$1.001.510. Las mujeres representaron el 42,7% del total de personas ocupadas y obtuvieron un ingreso medio de \$756.715.
- Entre 2023 y 2024, el ingreso medio de los hombres aumentó* en \$81.936, mientras que el de las mujeres lo hizo en \$51.761*.
- La brecha de género en el ingreso medio en 2024 se ubicó en -24,4%, en desmedro de las mujeres*.

* Diferencia estadísticamente significativa al 95% de nivel de confianza.

1 De acuerdo con la ESI, la población ocupada es el conjunto de personas cuya ocupación principal es la misma que tenían en el mes de referencia. Por esta razón, los stocks poblacionales pueden diferir con respecto a los publicados por la Encuesta Nacional de Empleo en el mismo trimestre móvil.

Nota: Las barras negras muestran el intervalo de confianza de los ingresos estimados, calculados al 95% de nivel de confianza.

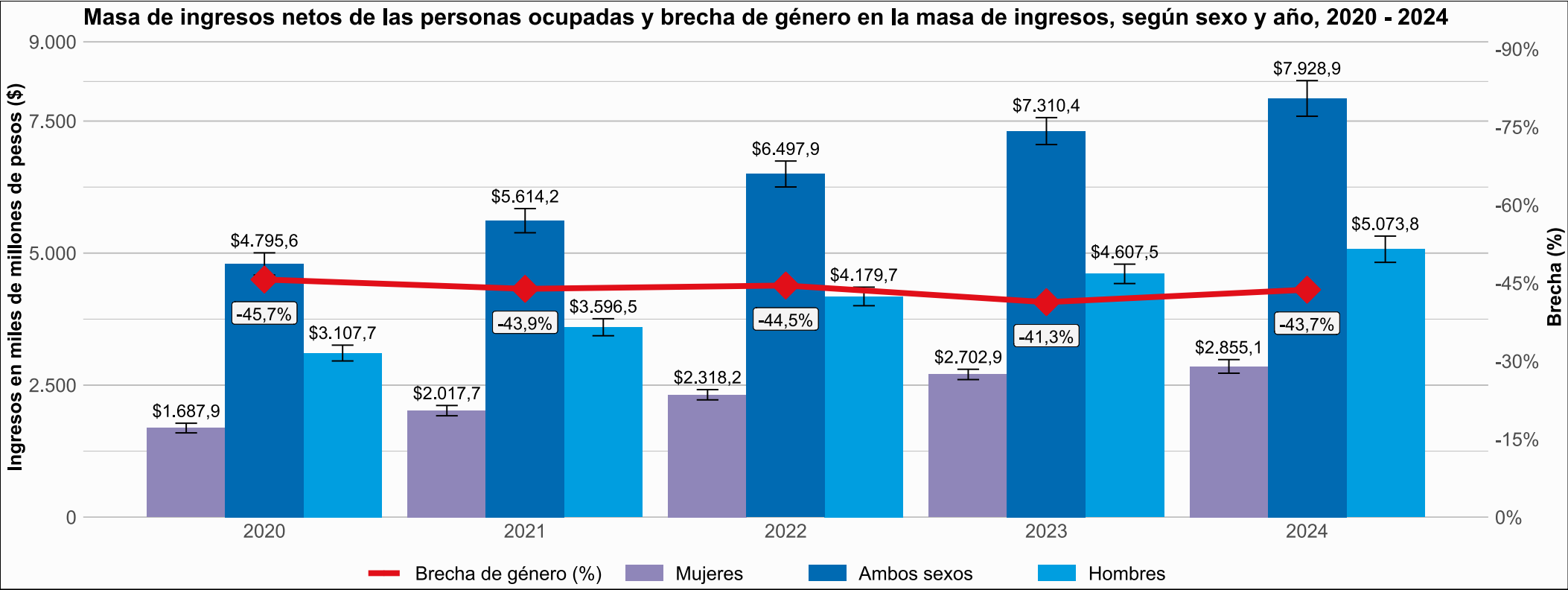
El 50% de las personas ocupadas percibió ingresos menores o iguales a \$611.162 en 2024



- El ingreso mediano mensual de las personas ocupadas en 2024 se estimó en \$611.162, mientras que en 2023 se ubicó en \$582.559.
- El 50% de las mujeres ocupadas percibieron un ingreso mensual menor o igual a \$555.362, mientras que en el caso de los hombres este fue menor o igual a \$698.255.

Nota: Las barras negras muestran el intervalo de confianza de los ingresos estimados, calculados al 95% de nivel de confianza.

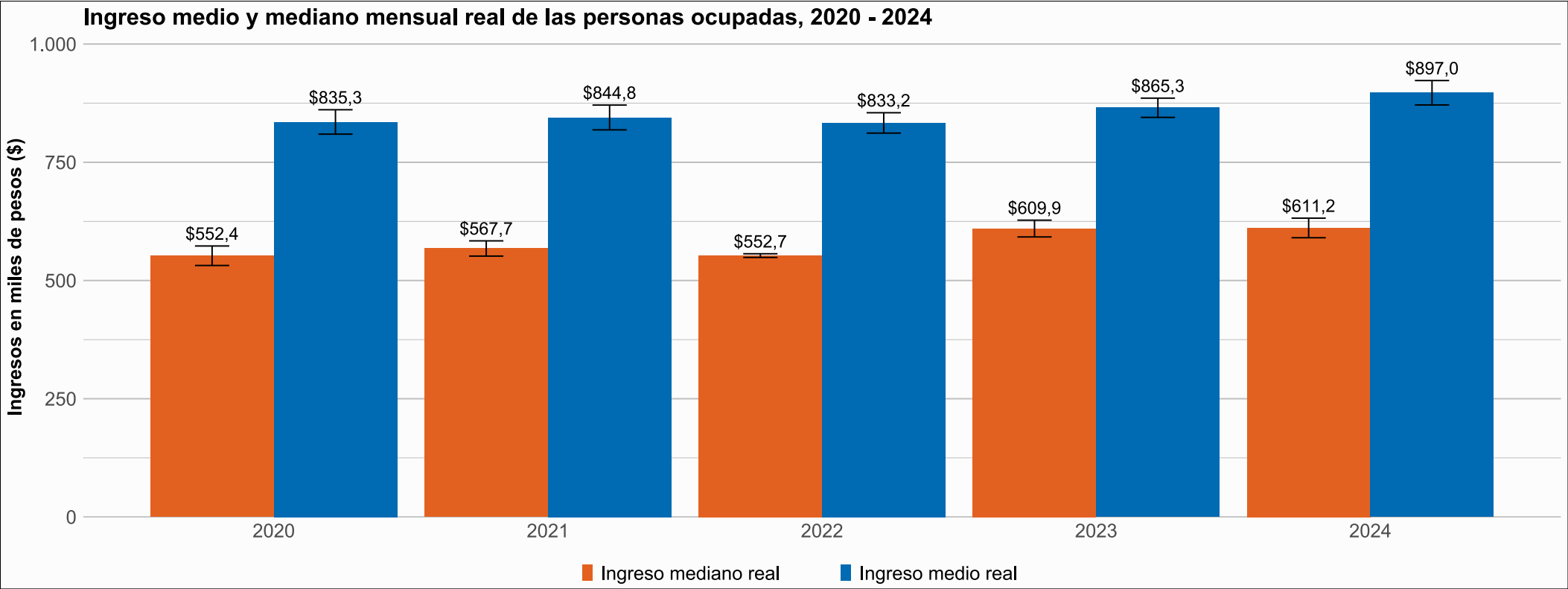
En 2024, las mujeres ocupadas percibieron una masa de ingresos 43,7% menor* que los hombres ocupados



- En 2024, la masa de ingresos de la ocupación principal de los hombres alcanzó los \$5.073.799 millones de pesos; mientras que la de las mujeres fue de \$2.855.082 millones de pesos, ubicando la brecha de género en la masa de ingresos en -43,7%*, en desmedro de las mujeres.
- La masa de ingresos en 2023 fue de \$7.310.387 millones de pesos, mientras que en 2024 fue \$7.928.881 millones de pesos.

* Diferencia estadísticamente significativa al 95% de nivel de confianza.
Nota: Las barras negras muestran el intervalo de confianza de los ingresos estimados, calculados al 95% de nivel de confianza.

El ingreso medio real estimado para el total de personas ocupadas aumentó* de \$835.309 en 2020 a \$897.019 en 2024

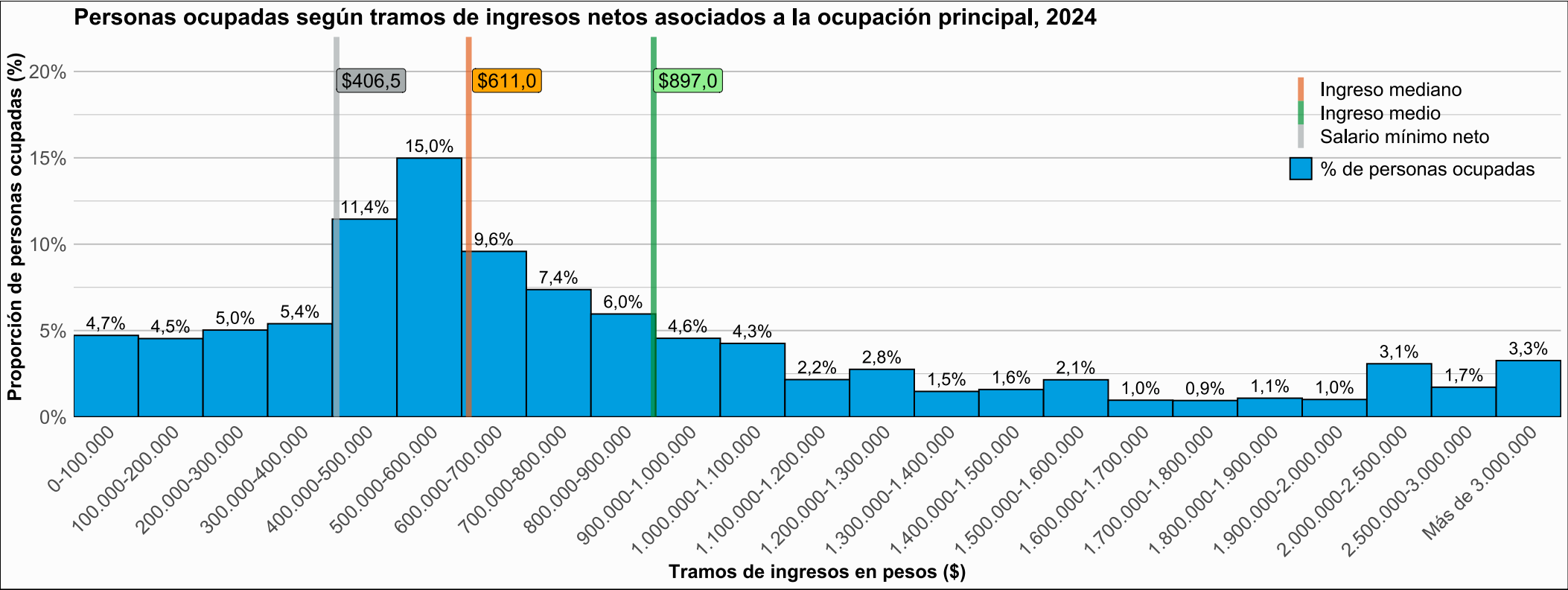


- Al expresar los ingresos a precios de octubre de 2024, se observa que el ingreso medio real estimado¹ para el total de personas ocupadas fue de \$865.280 en 2023 y de \$897.019 en 2024.
- El ingreso mediano real estimado para el total de personas ocupadas en 2020 fue de \$552.371, mientras que en 2024 fue de \$611.162.

1 Para expresar los ingresos en términos reales, cada uno de los años fue llevado a precios de octubre de 2024. Para más información acerca del proceso de deflactación ver *Documento metodológico Encuesta Suplementaria de ingresos ESI, 2024*, en www.ine.gob.cl, sección **Ingresos y Gastos**.

Nota: Las barras negras muestran el intervalo de confianza de los ingresos medio y mediano real estimados, calculados al 95% de nivel de confianza.

Un 68,3% de las personas ocupadas recibió ingresos menores o iguales al ingreso medio nacional (\$897.019)



- Del total de personas ocupadas, un 26,4% recibió ingresos mayores o iguales a \$1.000.000 y un 3,3% percibió ingresos mayores o iguales a \$3.000.000.
- El mayor porcentaje* de la población ocupada se encuentra en el tramo de ingresos de \$500.000 a \$600.000, que concentró un 15,0% de personas. Le siguen los tramos de \$400.000 a \$500.000 y de \$600.000 a \$700.000, que concentraron un 11,4% y 9,6% de personas ocupadas, respectivamente.

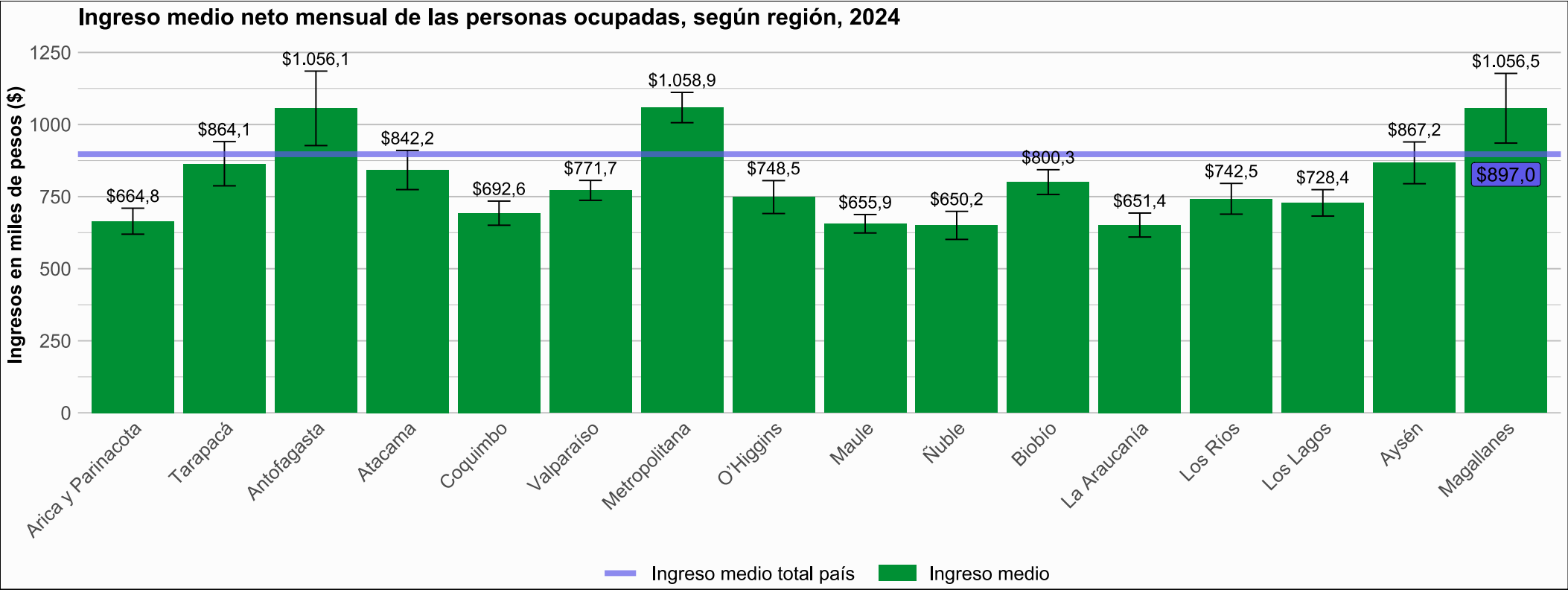
* Diferencia estadísticamente significativa al 95% de nivel de confianza.

Nota 1: Los tramos de ingresos fueron contruidos de tal forma que el límite inferior de cada uno incluya el valor indicado y el límite superior no lo incluya.

Nota 2: El salario mínimo neto (SMN), de \$406.500, vigente en 2024 durante el período de la encuesta, se estima considerando el salario mínimo bruto de \$500.000 menos los descuentos legales (18,7%).

9

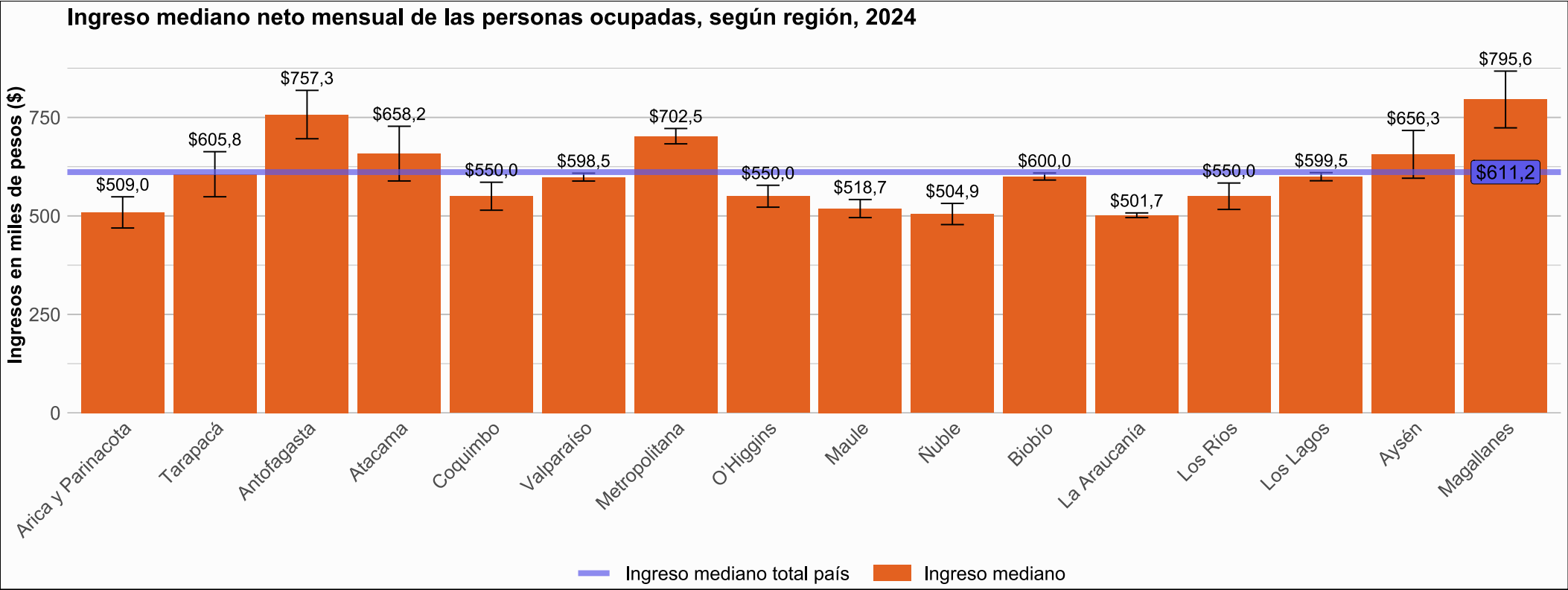
Ingreso medio mensual de la ocupación principal por región



- El ingreso medio de las regiones Metropolitana, Magallanes y Antofagasta fue de \$1.058.905, \$1.056.485 y \$1.056.125 respectivamente, presentando un ingreso medio por sobre* el promedio nacional (\$897.019).
- Dentro de las regiones con menor ingreso medio, se destacan Ñuble, La Araucanía y Maule que presentaron un ingreso medio de \$650.239, \$651.445 y \$655.862, respectivamente.

* Diferencia estadísticamente significativa al 95% de nivel de confianza.
Nota: Las barras negras muestran el intervalo de confianza de los ingresos medio estimados, calculados al 95% de nivel de confianza.

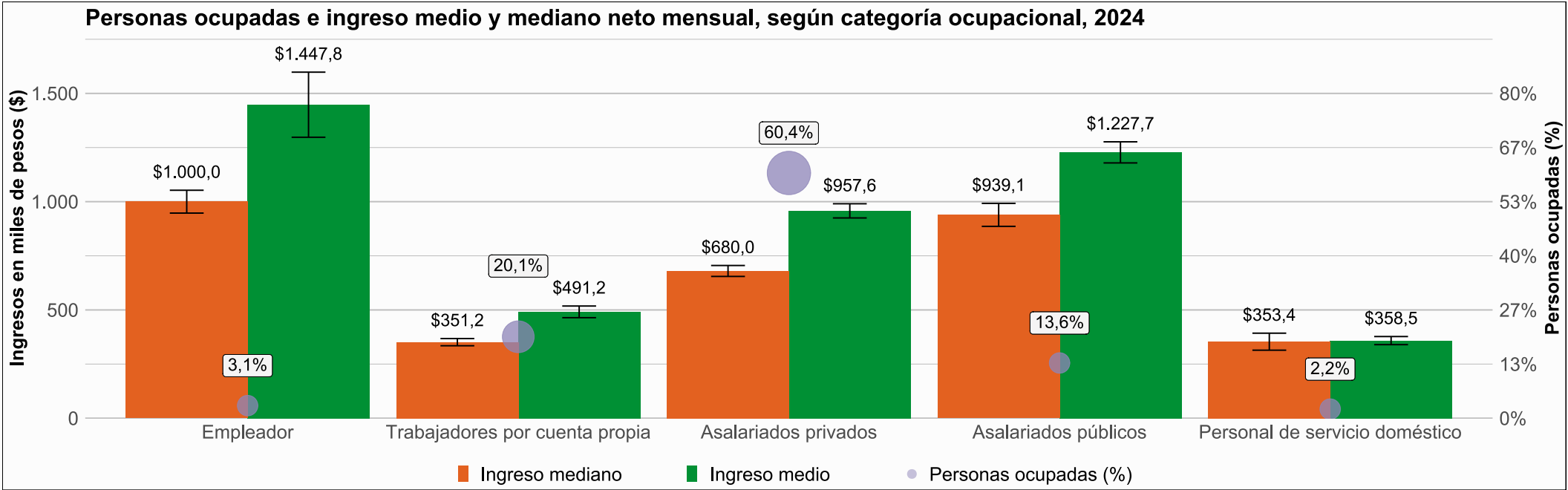
Ingreso mediano mensual de la ocupación principal por región



- El ingreso mediano de las regiones de Magallanes, Antofagasta y Metropolitana fue de \$795.579, \$757.312 y \$702.463, respectivamente.
- El ingreso mediano de las regiones de La Araucanía, Ñuble y Arica y Parinacota fue de \$501.710, \$504.875 y \$508.951, respectivamente.

Nota: Las barras negras muestran el intervalo de confianza de los ingresos mediano estimados, calculados al 95% de nivel de confianza.

Los ingresos más altos* los obtuvieron las personas empleadoras (3,1% de la población ocupada), con una media de \$1.447.788 y un ingreso mediano de \$1.000.000



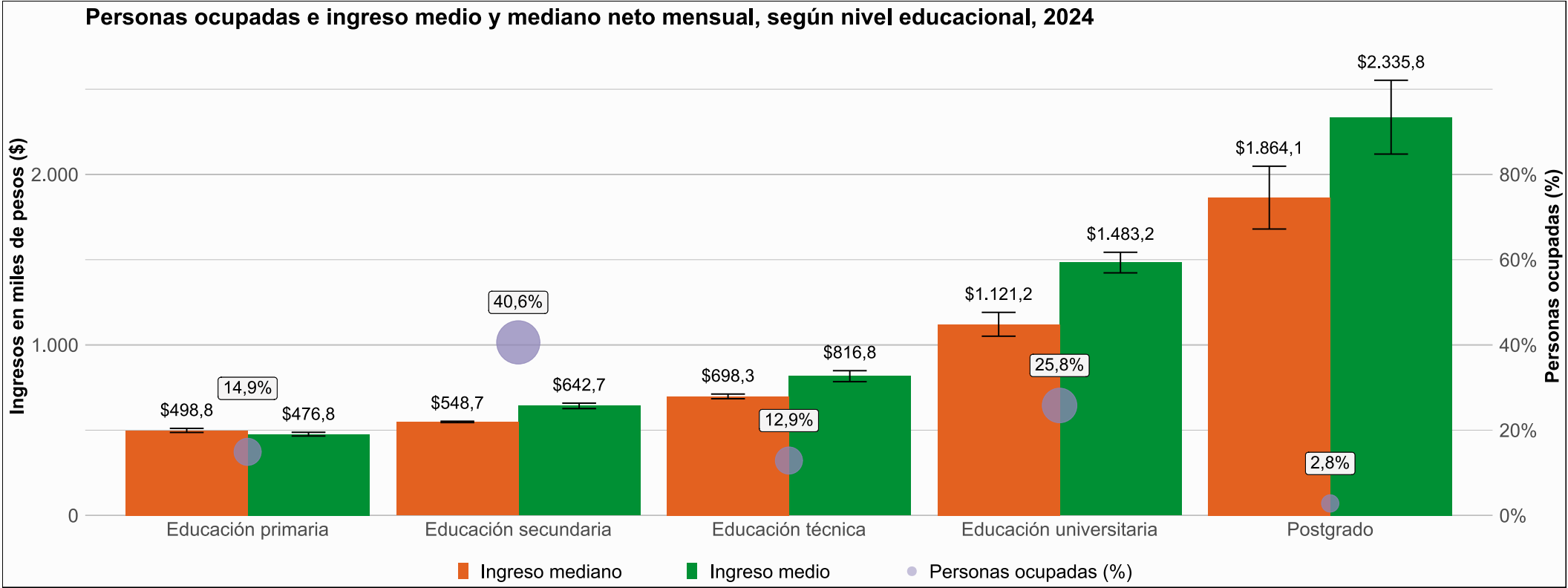
- La mayor parte de la población ocupada* (60,4%) corresponde a personas asalariadas del sector privado, cuyos ingresos medio y mediano fueron de \$957.609 y \$680.000, respectivamente. En segundo lugar, se encuentran quienes trabajaron por cuenta propia (20,1%), con ingresos medio y mediano de \$491.175 y \$351.197, respectivamente.
- El ingreso medio de las personas asalariadas del sector público (13,6% del total de personas ocupadas) fue de \$1.227.669; en tanto, su ingreso mediano fue de \$939.067.

* Diferencia estadísticamente significativa al 95% de nivel de confianza.

Nota 1: Las barras negras muestran el intervalo de confianza de los ingresos medio y mediano estimados, calculados al 95% de nivel de confianza.

Nota 2: Los familiares no remunerados se eliminan del gráfico, aún cuando son clasificados como personas ocupadas, dado que no cumplen la condición de haber devengado un pago, ya sea en dinero o en especie, por ese trabajo (estándar OIT). Por ello, la suma de los porcentajes de personas ocupadas no es exactamente 100%.

Las personas ocupadas con educación universitaria ganaron en promedio \$1.483.153, en tanto, quienes poseen educación secundaria, \$642.688



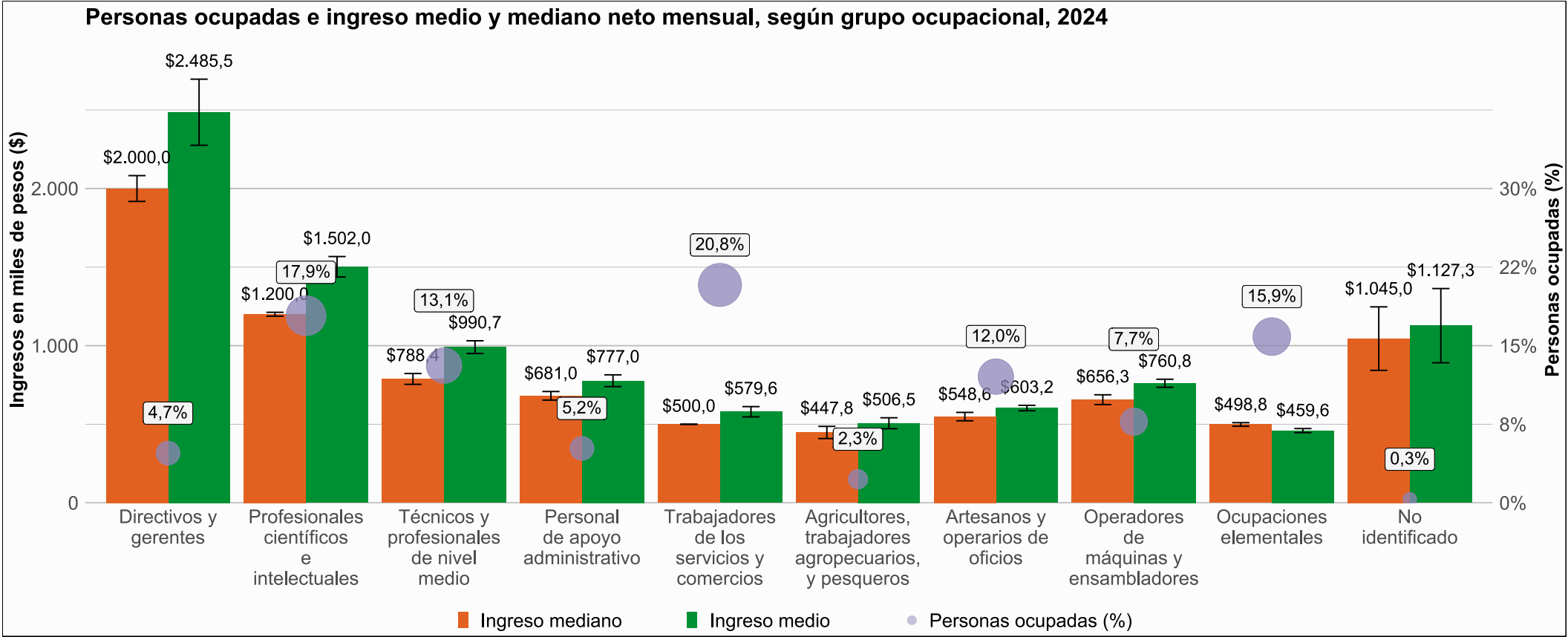
- Educación secundaria concentró la mayor proporción de personas ocupadas* (40,6%), con ingresos medio y mediano mensual de \$642.688 y \$548.666, respectivamente.
- Los ingresos más bajos* fueron los de las personas ocupadas con educación primaria, con ingresos medio y mediano de \$476.787 y \$498.753, respectivamente. Por otra parte, las personas ocupadas con nivel postgrado registraron los ingresos más altos*; con una media de \$2.335.807 y una mediana de \$1.864.104.

* Diferencia estadísticamente significativa al 95% de nivel de confianza.

Nota 1: Las barras negras muestran el intervalo de confianza de los ingresos medio y mediano estimados, calculados al 95% de nivel de confianza.

Nota 2: Se excluye de este gráfico a las personas ocupadas con nivel educacional "Menos que primaria" (que incluye a quienes nunca estudiaron en el sistema formal, así como a quienes sólo cuentan con educación preescolar y educación primaria incompleta) y a aquellas con nivel educacional "No clasificable", por lo que la suma de los porcentajes de personas ocupadas no es exactamente 100%.

Directivos y gerentes fue el grupo ocupacional que obtuvo los ingresos más altos*, percibiendo una media de \$2.485.481 y una mediana de \$2.000.000



- La mayor proporción de personas ocupadas* se concentró en el grupo de trabajadores de los servicios y comercios, con un 20,8%; percibiendo ingresos medio y mediano de \$579.569 y \$500.000, respectivamente.

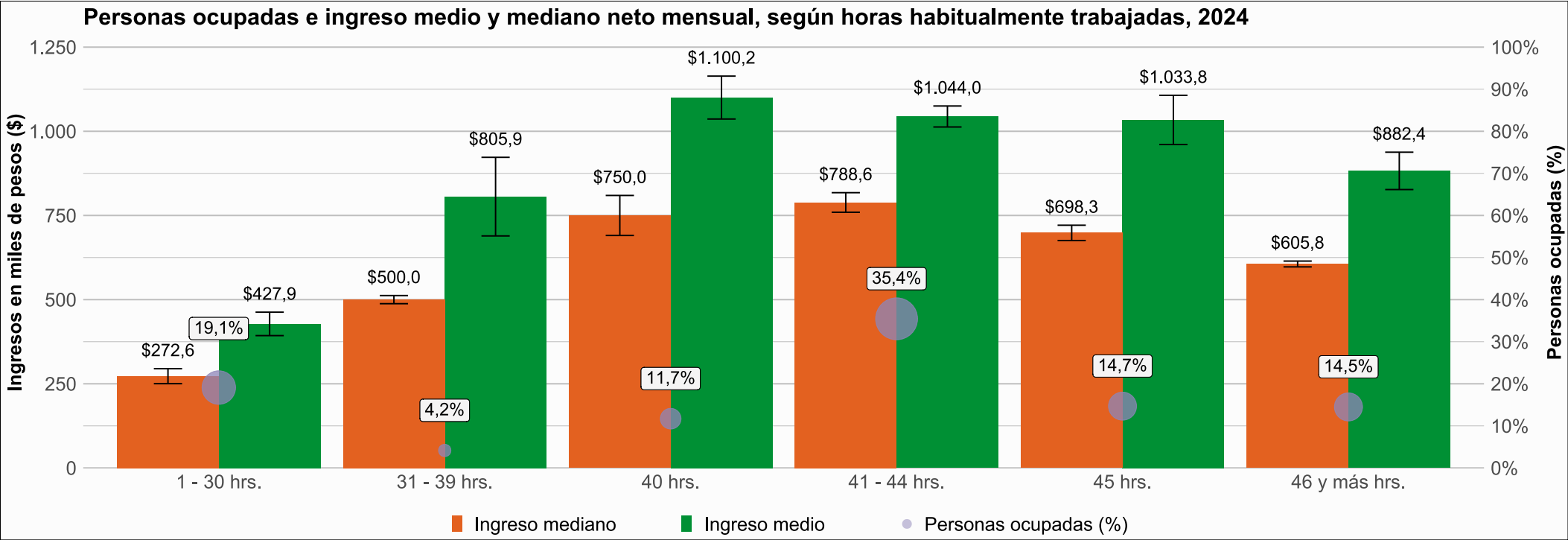
* Diferencia estadísticamente significativa al 95% de nivel de confianza.

Nota 1: Las barras negras muestran el intervalo de confianza de los ingresos medio y mediano estimados, calculados al 95% de nivel de confianza.

Nota 2: A contar de la ESI 2020, el cuestionario central de la ENE permite la alternativa No sabe/No responde. En estos casos, las personas quedan sin clasificación y se excluyen del gráfico, por lo que la suma de los porcentajes de personas ocupadas podría no ser 100%.

Nota 3: La categoría "No identificado" se refiere principalmente a las personas ocupadas pertenecientes a Fuerzas Armadas y de Orden.

El 35,4% de las personas ocupadas trabajaron habitualmente entre 41 y 44 horas a la semana



- Quienes trabajaron habitualmente entre 41 y 44 horas a la semana representaron el 35,4% del total de personas ocupadas. El ingreso medio mensual para este grupo fue de \$1.043.963, mientras que el 50% de ellos percibió ingresos menores o iguales a \$788.615 (ingreso mediano).
- Quienes trabajaron a tiempo parcial (entre 1 y 30 horas) fueron el 19,1% de la población ocupada, y recibieron ingresos medio y mediano mensuales de \$427.909 y \$272.632, respectivamente.

Nota 1: Las barras negras muestran el intervalo de confianza de los ingresos medio y mediano estimados, calculados al 95% de nivel de confianza.

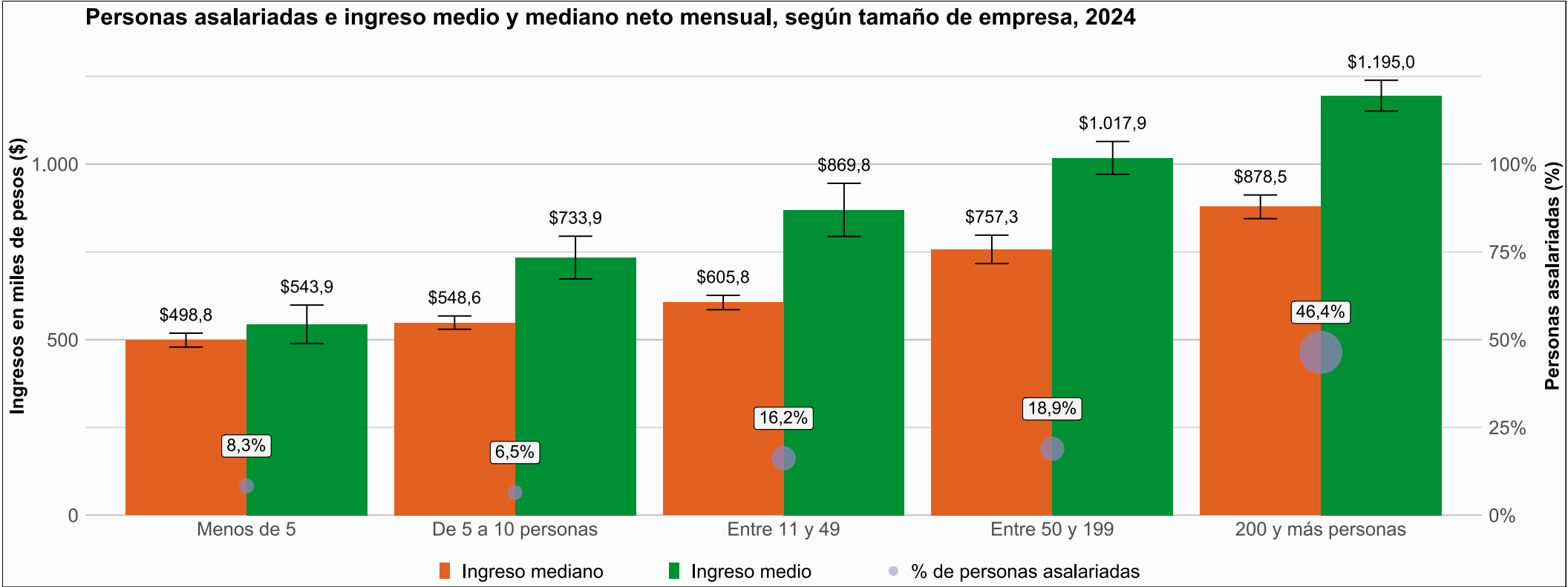
Nota 2: De acuerdo con la legislación nacional, la jornada de trabajo a tiempo parcial es aquella que no excede los dos tercios de una jornada ordinaria de trabajo, con lo cual queda limitada a jornadas de hasta 30 horas a la semana (Art. 40 bis, Código del Trabajo).

Nota 3: Se excluyen del gráfico las categorías "No sabe/No responde", por lo que la suma de los porcentajes de personas ocupadas podría no ser 100%.

Caracterización de los ingresos de las personas asalariadas

Total país

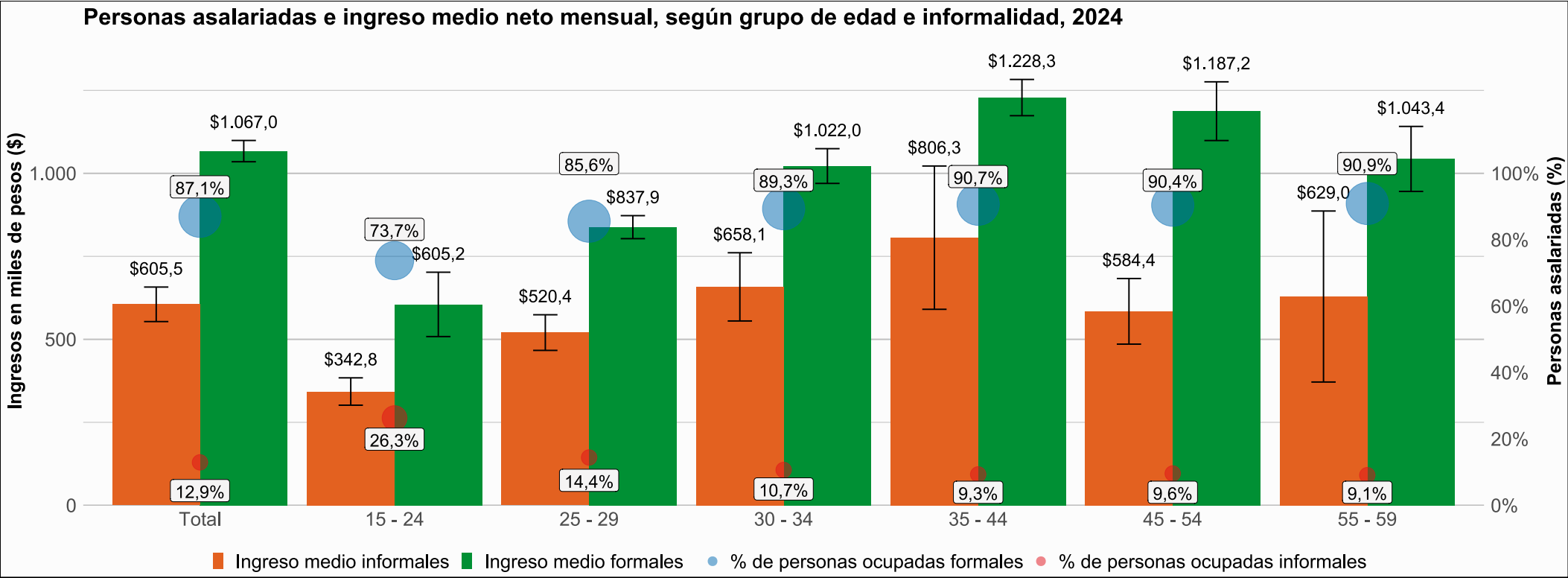
El 46,4% de las personas asalariadas trabajó en empresas o instituciones con 200 y más personas



- La mayor parte* de las personas asalariadas (46,4%) trabajó en empresas o instituciones con 200 y más empleados, percibiendo ingresos medio y mediano de \$1.194.961 y \$878.482, respectivamente.
- En contrapartida, la menor proporción de personas ocupadas* (6,5%) trabajó en empresas o instituciones de 5 a 10 personas, recibiendo ingresos medio y mediano de \$733.945 y \$548.629, respectivamente.

* Diferencia estadísticamente significativa al 95% de nivel de confianza.
Nota 1: Las barras negras muestran el intervalo de confianza de los ingresos medio y mediano estimados, calculados al 95% de nivel de confianza.
Nota 2: Se excluyen del gráfico las categorías "No sabe/No responde", por lo que la suma de los porcentajes de personas asalariadas podría no ser 100%.

El grupo de edad 15 - 24 años presentó el menor* ingreso medio tanto en las personas asalariadas formales como informales



- A nivel nacional, 87,1% de las personas asalariadas fueron formales y obtuvieron un ingreso medio de \$1.066.983, mientras que las personas asalariadas informales (12,9%) alcanzaron un ingreso medio de \$605.495.
- El 90,9% de las personas entre 55 y 59 años son ocupadas formales y percibieron un ingreso medio de \$1.043.447.
- El 26,3% de las personas entre 15 y 24 años son ocupadas informales y percibieron un ingreso medio de \$342.812.

* Diferencia estadísticamente significativa al 95% de nivel de confianza.

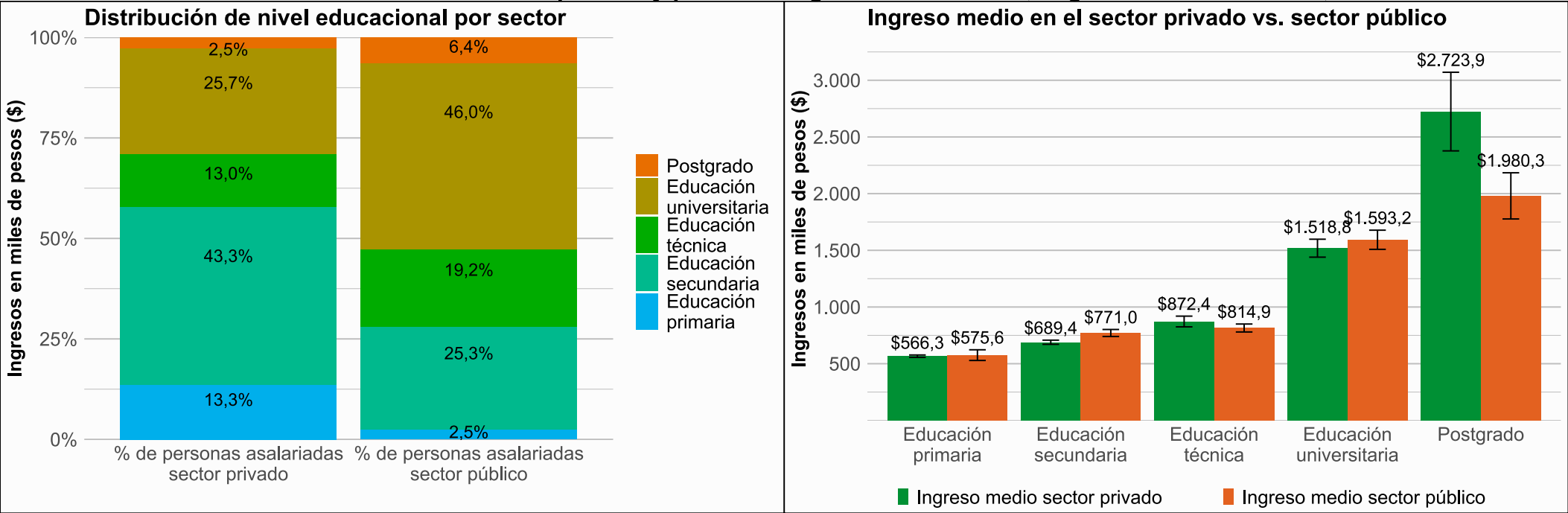
Nota 1: Las barras negras muestran el intervalo de confianza de los ingresos medio estimados, calculados al 95% de nivel de confianza.

Nota 2: La medición de informalidad laboral vigente establece que las personas ocupadas dependientes son informales si carecen de cotizaciones de salud y previsión social por concepto de su vínculo laboral. Debido a que las cotizaciones por concepto de salud y AFP para las personas ocupadas dependientes en edad de jubilación no son obligatorias y, además, son un grupo con edad mínima diferente para hombres y mujeres (desde los 60 años en el caso de las mujeres y desde los 65 en los hombres), este segmento ha sido excluido del análisis.

El 71,6% de las personas asalariadas del sector público cuentan con educación superior, mientras que en el sector privado, este porcentaje fue de 41,2%



Personas asalariadas del sector privado y público e ingresos medio neto, según nivel educacional, 2024



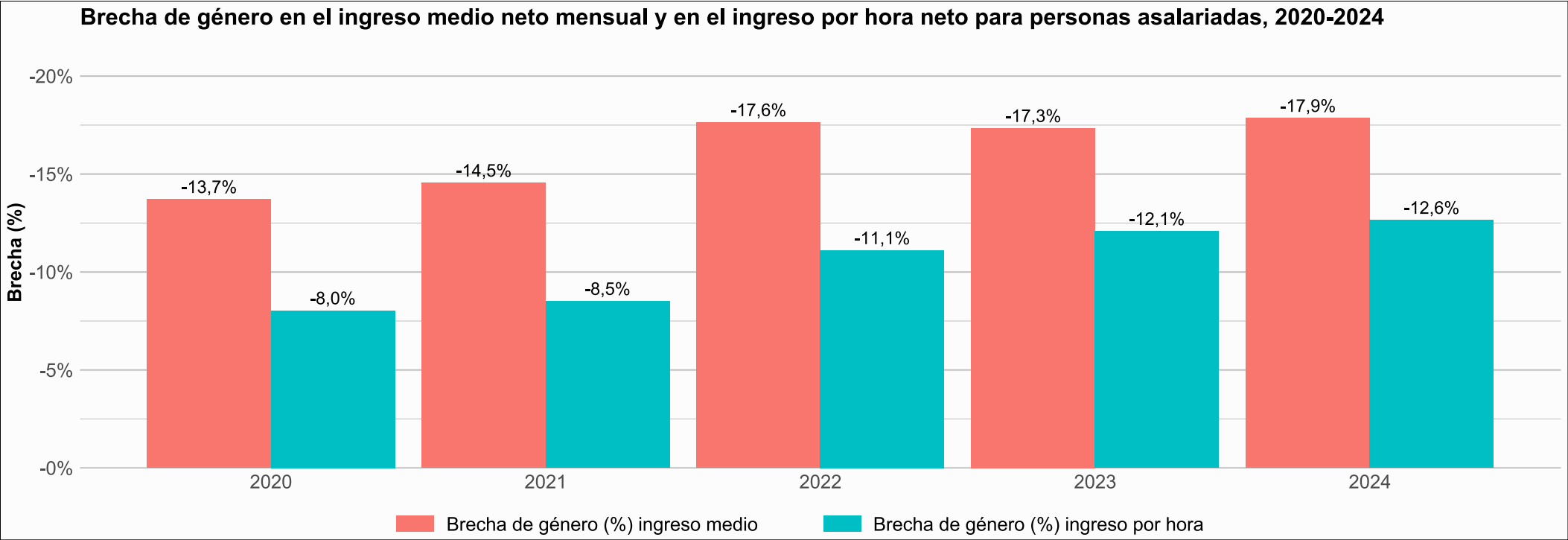
- Las personas asalariadas del sector privado obtuvieron un ingreso medio de \$957.609, mientras que quienes trabajaron en el sector público*, mostraron un ingreso medio de \$1.227.670.
- El 13,3% de las personas asalariadas del sector privado tienen educación primaria, mientras que en el sector público esta proporción alcanzó un 2,5%.
- El 25,7% de las personas asalariadas del sector privado poseen educación universitaria y percibieron un ingreso medio de \$1.518.834, mientras que el 46,0% de los asalariados/as del sector público que cuentan con este mismo nivel educacional, mostraron un ingreso medio de \$1.593.229.

Nota 1: Las barras negras muestran el intervalo de confianza de los ingresos medio estimados, calculados al 95% de nivel de confianza.

Nota 2: La categoría "sector público" incluye a todas las personas asalariadas que trabajan en instituciones o empresas del Estado, ya sea en la administración pública o en otros sectores económicos (salud, enseñanza, etc.).

Nota 3: Se excluye de este gráfico a las personas ocupadas asalariadas con nivel educacional "Menos que primaria" (que incluye a quienes nunca estudiaron en el sistema formal, así como a quienes sólo cuentan con educación preescolar y educación primaria incompleta) y a aquellas con nivel educacional "No clasificable", por lo que la suma de los porcentajes de personas ocupadas no es exactamente 100%.

Las mujeres asalariadas percibieron un ingreso por hora 12,6% menor* que el de los hombres asalariados

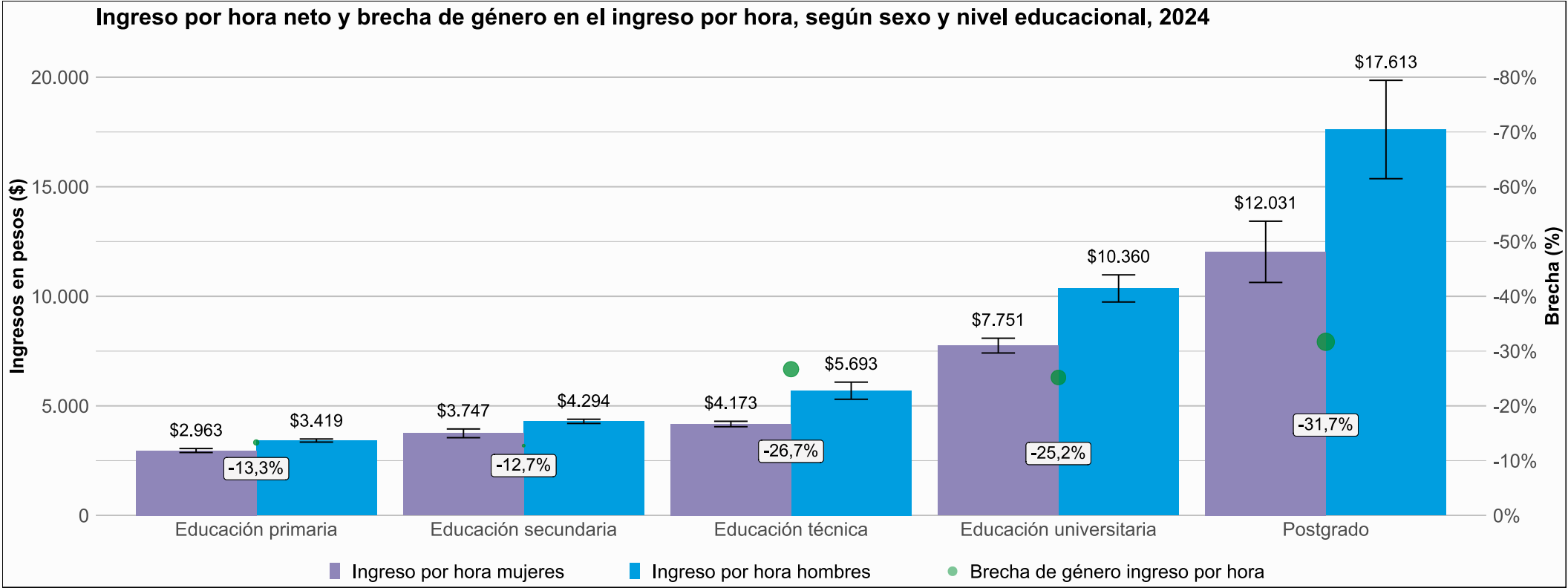


- Durante 2024, la brecha de género en el ingreso medio mensual de personas asalariadas fue de -17,9% en desmedro de las mujeres*, mientras que en 2020 fue de -13,7% en desmedro de las mujeres*. Asimismo, la brecha de género en el ingreso por hora de las personas asalariadas en 2024 fue de -12,6% y de -8,0% en 2020, en desmedro de las mujeres*.

* Diferencia estadísticamente significativa al 95% de nivel de confianza.

Las personas asalariadas con postgrado registraron una brecha de género en el ingreso por hora de -31,7% en desmedro de las mujeres*

Instituto Nacional de Estadísticas • Chile



- Las mujeres asalariadas con educación secundaria obtuvieron un ingreso por hora de \$3.747, mientras que en el caso de los hombres fue \$4.294. Esto representa una brecha de género del -12,7% en desmedro de las mujeres*.
- Las mujeres asalariadas con educación universitaria obtuvieron un ingreso por hora de \$7.751, mientras que en el caso de los hombres fue \$10.360. La brecha de género, en este caso, fue de -25,2% en desmedro de las mujeres*.

* Diferencia estadísticamente significativa al 95% de nivel de confianza.

Nota 1: Las barras negras muestran el intervalo de confianza de los ingresos por hora estimados, calculados al 95% de nivel de confianza.

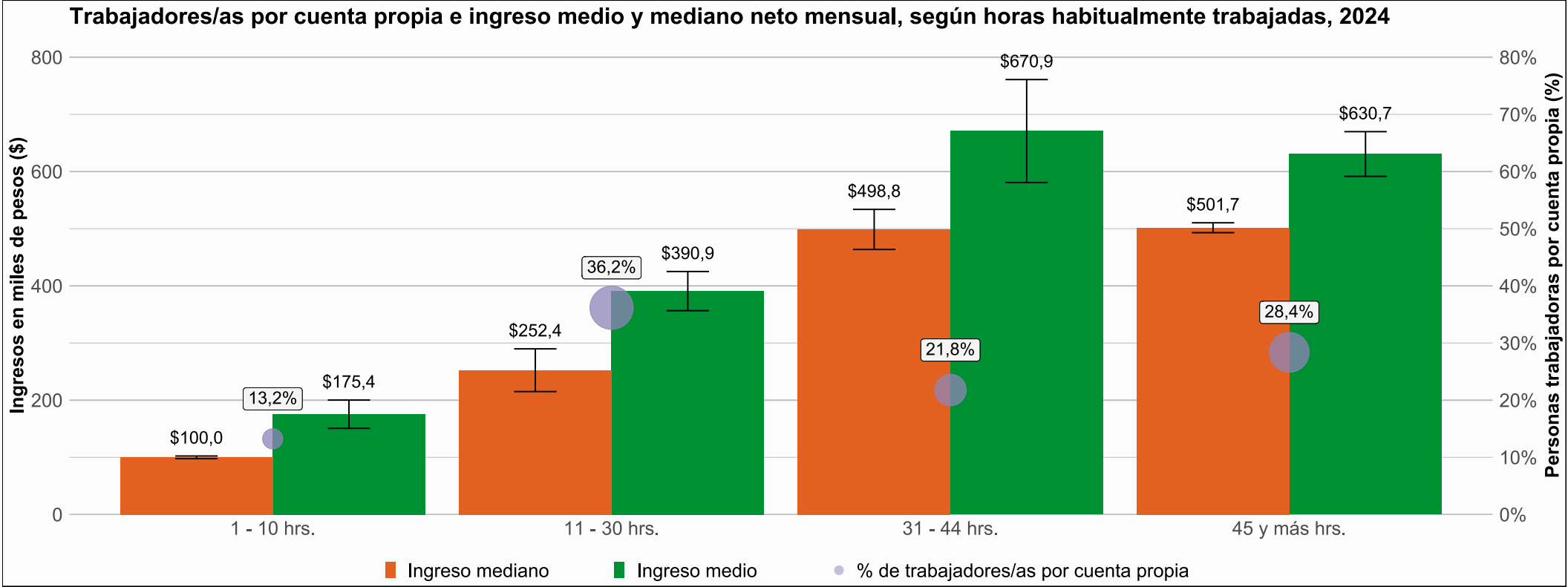
Nota 2: Se excluye de este gráfico a las personas ocupadas asalariadas con nivel educacional "Menos que primaria" (que incluye a quienes nunca estudiaron en el sistema formal, así como a quienes sólo cuentan con educación preescolar y educación primaria incompleta) y a aquellas con nivel educacional "No clasificable".

21

Caracterización de los ingresos de las personas que trabajan por cuenta propia

Total país

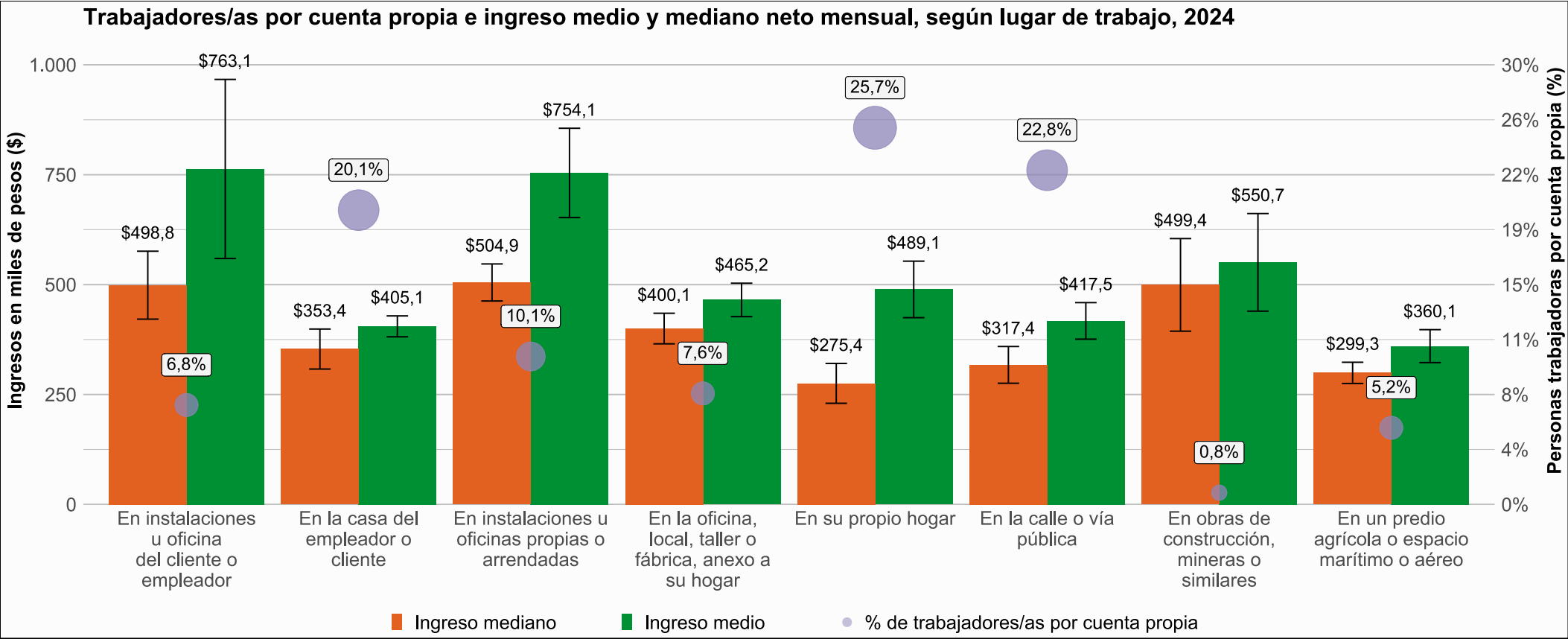
Los trabajadores/as por cuenta propia con jornada laboral de 31 y 44 horas, registraron ingresos medio y mediano de \$670.910 y \$498.753, respectivamente



- Un 49,4% de quienes trabajaron por cuenta propia lo hicieron en una cantidad menor o igual a 30 horas habituales a la semana.
- La mayor proporción de personas ocupadas por cuenta propia* (36,2%) se ubicó en la categoría de 11 a 30 horas, alcanzando ingresos medio y mediano de \$390.885 y \$252.437, respectivamente.

* Diferencia estadísticamente significativa al 95% de nivel de confianza.
 Nota 1: Las barras negras muestran el intervalo de confianza de los ingresos medio y mediano estimados, calculados al 95% de nivel de confianza.
 Nota 2: Se excluyen de la estimación y gráfico las categorías "No sabe/No responde", por lo que la suma de los porcentajes de personas trabajadores/as por cuenta propia podría no ser 100%.

La mayoría* de las personas trabajadoras por cuenta propia (25,7%) realizó sus labores en su propio hogar



- El 25,7% de la población ocupada que trabaja por cuenta propia realizó sus labores en su propio hogar, percibiendo ingresos medio y mediano de \$489.080 y \$275.388, respectivamente.
- Quienes trabajan por cuenta propia en instalaciones u oficina del cliente o empleador, percibieron ingresos medio y mediano de \$763.095 y \$498.753, respectivamente.

* Diferencia estadísticamente significativa al 95% de nivel de confianza.
 Nota 1: Las barras negras muestran el intervalo de confianza de los ingresos medio y mediano estimados, calculados al 95% de nivel de confianza.
 Nota 2: Se excluye de este gráfico a los trabajadores por cuenta propia que trabajan en la categoría "Otros lugares" y "No sabe/No responde", por lo que la suma de los porcentajes de personas ocupadas no es exactamente 100%.

- **Ingreso medio o promedio:** suma de todos los ingresos de la población dividido por la cantidad total de individuos que perciben ese ingreso.
- **Ingreso mediano:** corresponde al ingreso de la persona situada en la posición central del conjunto de la población, una vez ordenados los ingresos de menor a mayor. Es decir, es el monto que divide a la población en dos partes iguales: una mitad recibe un ingreso igual o menor que la mediana, mientras que la mitad restante recibe un ingreso mayor.
- **Brecha de género en el ingreso:** es la diferencia porcentual que existe en el ingreso medio, mediano o por hora, de las mujeres con respecto al de los hombres.
- **Ingreso de la ocupación principal:** total de ingresos provenientes de la actividad principal recibidos en el mes de referencia de la encuesta.
- **Masa de ingresos de las personas ocupadas:** corresponde a la suma de los ingresos obtenidos por la cantidad total de personas ocupadas que perciben ese ingreso.
- **Informalidad laboral:** alude a todas las actividades económicas y ocupaciones que -en la legislación o en la práctica- no están cubiertas o están insuficientemente contempladas por sistemas formales (OIT, 2012).

Instituto Nacional de Estadísticas
Morandé 801, piso 22, Santiago, Chile
Teléfono (56) 23246 1132 / 23246 1137
prensa.ine@ine.gob.cl - **www.ine.gob.cl**

